



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 01

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 7 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00145-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL01/DIR-AGEBRE

Señor(a): directores de las Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados de la Educación Básica de la jurisdicción de la UGEL 01.

Presente.-

- Asunto** : Registrar en el PM 254 SIMON la conformación de los SAEI adjuntando la Evidencia (Resolución Directoral)
- Referencia** : **A.** Resolución Ministerial 556- 2024-Minedu "Norma Técnica Para El Año Escolar En Las Instituciones y Programas Educativos Públicos Y Privados De La Educación Básica Para El Año 2025".
B) Oficio Múltiple N° 0024-2025- Difusión De Las Orientaciones Para Las II.EE En El Marco De La Implementación De La Resolución Ministerial 556- 2024-Minedu.
C) RVM, 041-2024.Minedu Disposiciones Para La Creación E Implementación De Los Servicios De Apoyo Educativo En La Educación Básica Regular
D) RV. 035-5024"Norma Técnica Para La Implementación Del Mecanismo Denominado Compromisos De Desempeño 2025"
E) Oficio Múltiple 067-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL01/DIR-AGEBRE.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, según los documentos de la referencia en el marco del cumplimiento de los mecanismos denominado compromisos de Desempeño 2025", se solicita registrar en la plataforma SIMON PM 254 la conformación de su SAEI adjuntando la evidencia (Resolución Directoral), teniendo como fecha limite 13 de mayo del presente año 2025.

Es propicia la ocasión para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

MARIA DOLORES VILLANUEVA CASTAÑEDA

*Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 – S.J.M.*

MDVC/JE.AGBRE
MMHP/AGEBRE
JAC/COOR.SAEE.

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0475175 CLAVE: 8A481B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel01.gob.pe

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso, Pamplona Baja
San Juan de Miraflores
T: (01) 743-4555

